



Campaña estival

El MITECO despliega un amplio dispositivo para luchar contra los incendios forestales

- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado el dispositivo nacional de lucha contra incendios forestales, que cuenta con 73 aeronaves, 7 unidades móviles sobre el terreno y cerca de 1.000 efectivos entre técnicos, pilotos y mecánicos de las aeronaves, personal de brigadas forestales y las bases de medios aéreos y trabajadores del Ministerio
- Tras visitar la central de operaciones desde donde se coordina todo el operativo, Ribera ha visitado junto a la ministra de Defensa, Margarita Robles, al 43 Grupo del Ejército del Aire en la Base Militar de Torrejón de Ardoz, que son los encargados de operar y mantener la flota de medios aéreos del MITECO
- En lo que llevamos de 2020, debido a la situación excepcional por la pandemia, el confinamiento de la población y las lluvias de la primavera el territorio afectado por los incendios ha sido un 50% inferior a la media

18 de junio de 2020- La vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado hoy el dispositivo de lucha contra incendios forestales que el MITECO pone a disposición de las Comunidades Autónomas para apoyarles en la campaña de verano.

Aunque son las Comunidades Autónomas las competentes en extinción de incendios forestales, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) aporta medios materiales, tecnológicos y humanos que por su coste no pueden ser asumidos por las autonomías y que son desplegados estratégicamente en todo el territorio nacional.

Tras asumir recientemente el MITECO las competencias en política forestal, Teresa Ribera ha visitado esta mañana, en primer lugar, el Centro de Coordinación



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF), la central de operaciones desde donde se coordina todo el operativo nacional preparado para afrontar esta campaña de máximo riesgo que coincide con el periodo estival. Posteriormente, Ribera se ha trasladado a la Base Militar de Torrejón de Ardoz, donde ha estado acompañada por la ministra de Defensa, Margarita Robles. Allí, ambas han firmado la renovación del acuerdo para la operación y el mantenimiento de la flota de medios aéreos del MITECO por el 43 Grupo del Ejército del Aire.

El Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales visitado a primera hora por Ribera está dotado de una avanzada tecnología que permite recabar toda la información necesaria para la toma de decisiones: ubicación en tiempo real de todos los medios aéreos de extinción de España, datos meteorológicos (temperatura, humedad, velocidad y dirección del viento...) e información en tiempo real de los incendios, aportada por aeronaves de observación y drones. Desde este centro se gestionan las peticiones de apoyo que realizan las Comunidades Autónomas, e incluso otros países, y se envían los medios de apoyo necesarios a los diferentes incendios.

85 MILLONES DE EUROS

En total, el dispositivo de extinción dispondrá de 73 aeronaves previstas para la campaña de verano 2020, 7 unidades móviles de análisis y planificación sobre el terreno y cerca de 1.000 efectivos entre técnicos, pilotos y mecánicos de las aeronaves, personal de las brigadas forestales y las bases de medios aéreos y trabajadores del Ministerio, entre otros. Para ello, el Ministerio destinará este año 85 millones de euros, sin contar el coste del personal funcionario.

“Esta inversión anual, junto con lo que aportan las CCAA, es un presupuesto necesario pero que se debe complementar también con una mayor concienciación y actuaciones preventivas por parte de todos los ciudadanos”, ha señalado Ribera.

“En este Ministerio trabajamos para conservar y proteger nuestros montes. Pero también para vertebrar el sector forestal, visibilizar su aportación socioeconómica al territorio, su valor ambiental y desarrollar su potencial para fijar población al medio rural, creando valor añadido y empleo de calidad”, ha explicado la vicepresidenta.

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



BRIGADAS HELITRANSPORTADAS, EN PRIMERA LÍNEA DEL FUEGO

Dentro del personal que trabaja para el MITECO en este dispositivo, el grupo más numeroso lo forman las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF), formado por cerca de 600 personas, entre técnicos, capataces, especialistas y preparadores físicos. Este servicio se presta a través de la empresa pública TRAGSA. Estas brigadas helitransportadas son la fuerza de extinción sobre el terreno, siempre en primera línea del fuego, que aporta el Ministerio en apoyo a las comunidades autónomas. Desempeñan su trabajo en los lugares de los siniestros, bajo la dirección de los responsables de extinción de las Comunidades Autónomas y cooperando con el personal de éstas.

El dispositivo BRIF cuenta con 10 bases repartidas en distintos puntos del país que, al igual que los medios aéreos, pueden actuar en cualquier punto de nuestro territorio, incluyendo Canarias y Baleares. El pasado mes de mayo se inició el nuevo encargo para los próximos cuatro años a TRAGSA para este dispositivo, con importantes mejoras en el servicio y respuesta a las reivindicaciones de este colectivo, como es su contratación durante los 12 meses del año. Asimismo, está en marcha un plan de renovación de todas las bases BRIF.

APOYO Y REFERENTE INTERNACIONAL

Estos medios materiales, humanos y tecnológicos hacen de España un referente en la gestión de los incendios forestales, con capacidad de prestar apoyo internacional. En este sentido, desde 2018 España contribuye con el Mecanismo Europeo de Protección Civil, dependiente de la Comisión Europea, con el apoyo de expertos españoles que evalúan y asesoran sobre incendios forestales a otros países con problemas de incendios, gracias a su solidaridad, conocimiento y experiencia. El MITECO, como coordinador de esta iniciativa, que se realiza en colaboración con las Comunidades Autónomas y en coordinación con el Ministerio del Interior, ha sido pionero en esta tarea de poner en valor nuestra experiencia y conocimiento en la materia.

Desde 2019, además, el apoyo internacional se refuerza con la puesta a disposición de la Comisión Europa de dos aviones anfibia de este Ministerio,



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

operados por el Ejército del Aire, para misiones en el extranjero en apoyo de otros países con necesidades en extinción de grandes incendios forestales, dentro de la iniciativa europea conocida como “RescEU Transition”.

PREVENCIÓN

Junto a las labores de extinción es importante destacar la importancia de los trabajos en prevención de incendios forestales. El MITECO también apoya a las Comunidades Autónomas en este ámbito a través de las Brigadas de Labores Preventivas, que se encargan de reducir y controlar los combustibles forestales, y con los Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales, que realizan labores de formación en información a la población.

“Prevenir no es sólo limpiar los montes, la prevención se consigue invirtiendo en gestión forestal, en utilizar el monte en su sentido amplio”, ha añadido Ribera. En este sentido, la vicepresidenta ha avanzado que se están revisando y actualizando los principales documentos de planificación de la política forestal española, como son la Estrategia Forestal Española y el Plan Forestal Español.

España es el segundo país de Europa en cuanto a superficie forestal, y el tercero en superficie arbolada. De hecho, los montes españoles ocupan más de la mitad del territorio. Esto es una prueba más de la importancia que el enorme abanico de bienes y servicios de esta superficie natural proporciona silenciosamente a la sociedad: agua, sumidero de CO₂, materiales, biodiversidad, recreo o valores culturales son sólo algunos ejemplos de ello.

RESTAURACIÓN DE TERRENOS QUEMADOS

Igualmente importante es restaurar los terrenos quemados y la recuperación del entorno afectado por los incendios. En los casos más graves y de mayor superficie quemada, el Ministerio apoya a las administraciones regionales afectadas. En los últimos años se han realizado 131 restauraciones de superficies afectadas por incendios forestales, cubriendo 61.640 hectáreas, y con una inversión de más de 151,5 millones de euros. Se trata en definitiva de inversiones en actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en zonas quemadas y especialmente sensibles.

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



ÚLTIMOS DATOS

El año 2019, pese a tener un inicio complicado en los primeros cuatro meses, durante el verano y el final del año hubo una menor intensidad de fuegos y el ejercicio acabó por debajo de la media de la década (11% por debajo en número de siniestros y 15% por debajo en superficie afectada). En 2020, debido a la situación excepcional vivida por la pandemia, el confinamiento de la población y las lluvias de la primavera nos encontramos con unos datos que se mantienen a esta fecha un 50% por debajo de la media.

DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN DEL MITECO

El dispositivo de extinción que el MITECO despliega en apoyo a las comunidades autónomas es gestionado durante todo el año y en todo momento desde la Central de Operaciones de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, ubicada en el Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF). Este apoyo se realizará en 2020 con los siguientes medios durante la campaña de verano:

Medios aéreos

En total, para la campaña estival de 2020, el MITECO pone a disposición de las comunidades autónomas que lo soliciten 22 aeronaves de su propiedad cuyas características se detallan a continuación:

- 18 Aviones anfibios Canadair.

Cuentan con 5.500 y 6.000 litros de capacidad de descarga según modelo. Flota operada por el 43 Grupo del Ejército del Aire de acuerdo a un convenio entre el MITECO y el Ministerio de Defensa.

Los aviones desplegarán de manera escalonada en 7 destacamentos (A Coruña, Zaragoza, Baleares, Salamanca, Málaga, Torrejón de Ardoz y Badajoz).

- 4 Helicópteros BK-117.

Adscritos al MITECO, y operados por la Guardia Civil. No realizan labores de extinción sino que son un elemento de apoyo a otras muchas actividades de



defensa contra incendios, garantizándose la disponibilidad de un aparato en esta campaña.

Aparte, el MITECO pone a disposición de las comunidades autónomas que lo soliciten 51 aeronaves contratadas cuyas características se detallan a continuación:

- 8 helicópteros bombarderos Kamov K32A 11 BC.

Durante esta campaña de verano estarán disponibles en las bases de Plasencia del Monte (Huesca), Ibias (Asturias), Tenerife Sur (Tenerife), Caravaca de la Cruz (Murcia), Huelma (Jaén), La Almoraima (Cádiz), Plasencia (Cáceres) y El Serranillo (Guadalajara). Su gran capacidad de carga de agua (4.500 l.) los convierte en idóneos para actuar en zonas con escasez de embalses o muy montañosas, donde los aviones anfibios tienen mayores dificultades. Operarán durante un periodo de 4 meses.

- 19 helicópteros medios de transporte y extinción.

Helicópteros biturbina, con una capacidad de descarga de 1.200 litros. Es el medio utilizado para el transporte y apoyo con agua al trabajo de las brigadas de refuerzo en incendios forestales (las BRIF). Operarán durante un periodo de 4 meses.

- 6 aviones anfibios Fire Boss AT-802.

Con 3.100 litros de capacidad de depósito, operarán por parejas durante un periodo de 3 meses en la campaña de verano, con base en Reus (Tarragona), Requena (Valencia) y Rosinos de la Requejada (Zamora).

- 10 aviones de carga en tierra Airtractor AT-802.

Con 3.100 litros de capacidad de depósito, estarán ubicados en las siguientes bases: 2 en Ampuria Brava (Girona), 2 en Agoncillo (La Rioja), 1 en Niebla (Huelva), 1 en Son Bonet (Baleares), 2 en Xinzo de Limia (Ourense), 1 en Pamplona (Navarra) y 1 en La Gomera (Islas Canarias). Operarán durante un periodo de 3 meses.

- 4 aviones de coordinación y observación (ACO).



Prestarán servicio en el periodo de alto riesgo desde 4 bases: León, Talavera la Real (Badajoz), Zaragoza y (Muchamiel) Alicante.

En estas aeronaves se desplaza personal formado para la realización de acciones de coordinación aérea que permitan un trabajo eficiente y seguro de los medios aéreos. Además, están equipados con un equipo de transmisión de fotografías digitales a través de telefonía móvil GPRS y de vídeo continuo a través de microondas tanto en espectro visible como en infrarrojo, información crucial para la toma de decisión en la extinción de incendios forestales.

- 4 vehículos aéreos no tripulados (RPAS).

Prestarán servicio en el periodo de alto riesgo desde 4 bases: Rabanal del Camino (León), Cáceres, Zaragoza y Albacete. Operarán en el arco nocturno con objetivos de vigilancia y seguimiento de los incendios en apoyo a la toma de decisiones tanto al director de extinción en el territorio como a los técnicos de las centrales de operaciones autonómicas y del Área de Defensa contra Incendios Forestales del MITECO.

Medios terrestres

- 7 unidades móviles de análisis y planificación (UMAP).

Propiedad del MITECO, estos medios son vehículos todoterreno dotados de una estación meteorológica automática, equipo de comunicaciones radio en banda aérea y terrestre y unidad de recepción de imágenes enviadas desde el ACO. Su labor principal es la de servir de apoyo a la toma de decisiones del director de extinción en el terreno. Cuando no hay incendio, realizan tareas complementarias, tales como planimetrías con GPS de incendios anteriores, vigilancia, estudios locales, etc. Las UMAP estarán ubicadas en Laza (Orense), Rabanal del Camino (León), Cáceres, Zaragoza, Valencia, Albacete y Sevilla.

Medios humanos

- 10 brigadas de refuerzo en incendios forestales (BRIF).

Se trata de un servicio de bomberos forestales de apoyo a las comunidades autónomas integrado por más de 600 trabajadores entre las distintas categorías. Las BRIF están ubicada en Laza (Orense), Tineo (Asturias), Tabuyo del Monte



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

(León), Pinofranqueado (Cáceres), La iglesuela (Toledo), Puerto de El Pico (Ávila), Lubia (Soria), Daroca (Zaragoza), Prado de los Esquiladores (Cuenca) y Puntagorda (Isla de La Palma).

Las BRIF desarrollan su actividad de extinción de incendios forestales durante cinco meses en verano y dos meses en invierno-primavera, trabajando el resto del año en labores de prevención. Estas brigadas pueden actuar en cualquier punto del territorio nacional donde sea necesaria su presencia, y están especializadas en el combate de grandes incendios y el uso del fuego técnico. Para su transporte y apoyo disponen de los helicópteros de transporte y extinción descritos anteriormente.

- Dispositivo periférico.

Formado por más de 80 profesionales que desarrollan las funciones de jefatura técnica de las 37 bases de medios del Ministerio distribuidas por todo el territorio nacional y ejercen la coordinación de dichos medios con la Central de Operaciones del Área de Defensa contra Incendios Forestales del MITECO.

- 2 equipos de prevención de incendios forestales (EPRIF).

Equipos que continúan su trabajo de prevención durante esta época de máximo riesgo, ubicados en las Comunidades Autónomas de Cantabria y Asturias, estando prevista la continuidad anual también de un tercer equipo en los próximos meses en Navarra.

- Equipo humano en el CCINIF (Centro de Coordinación de la Información de Incendios Forestales). Formado por personal técnico adscrito a la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación.